



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 12 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00447/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/095/2022 de fecha 7 de abril de 2022, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0908/2022.

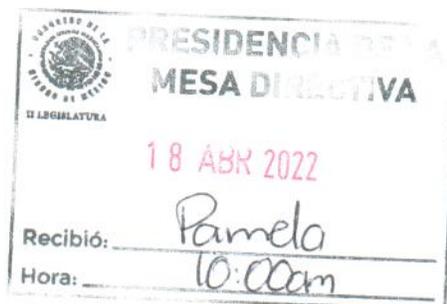
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPML



447

Coordinación de Asesores



Alcaldía
IZTAPALAPA

Ciudad de México, a 07 Abril de 2022
ALCA/CA/095/2022

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092.5/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOPA/CSP/0908/2022, aprobado el 01 de marzo de 2022, "Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las dieciséis alcaldías para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de residuos sólidos que se generen en toda la Ciudad de México".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA



Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa
F-2243



par correo clmexco

08 ABR. 2022

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: *[Signature]* RECIBIDO HORA: 15:32

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
@Alc_iztapalapa
Alcaldía Iztapalapa
5804 4140 conmutador



CUICUILHUAC
Guerrero
victorioso



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Iztapalapa, Ciudad de México a 06 de abril de 2022.
OFICIO No. DGSU/0178/2022.

**C. JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
EN LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA.
P R E S E N T E.**

En relación al oficio número **ALACA/CA/070/2022**, de fecha 11 de marzo de 2022, por el que solicita se informe sobre las acciones que desarrolla la Alcaldía, relacionadas con la Proposición con Punto de Acuerdo, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México y que a la letra Dice:

"...PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS PARA QUE, DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA ADECUADA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE SE GENERAN EN TODA LA CIUDAD DE MÉXICO..." (SIC).

Al respecto el **Lic. Mariano Muñoz Vega**, titular de la Coordinación de Servicios e Imagen Urbana, informa a través del Oficio número **DGSU/CSEIU/0427/2022**, de fecha 05 de abril de 2022, que se realiza difusión mediante la campaña de difusión sobre la concientización en la adecuada Separación de Residuos Sólidos en las colonias de esta Alcaldía, con los siguientes medios impresos:

- | IMPRESOS | CAMPAÑA |
|------------|--|
| • Lonas | Basura Cero
En la CDMX, Separa y Entrega |
| • Cartel | Trucos y Saberes |
| • Volantes | Mercados Limpios
Separar nos Protege
La Transformación empieza por nosotros mismos |

Adicionalmente se ha otorgado capacitación a los trabajadores de la Subdirección de Imagen Urbana, sobre la importancia en la separación de los residuos sólidos urbanos desde su origen, la recepción, traslado y disposición de los mismos, se anexa carpeta con los medios de difusión.

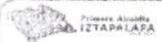
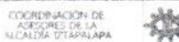
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ

C. c. p. – Lic. Mariano Muñoz Vega.
Lic. Irma Lara López. – Directora Ejecutiva de Atención al Ciudadano Sustentable.

GOBIERNO DE LA CDMX
ALCALDÍA IZTAPALAPA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS

	
Coordinación de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa	
1430 HORA	<i>[Signature]</i> NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
07/04/2022	

AHL/befma.